

REQUISITOS PARA EL REEMBOLSO DE GASTOS POR SEPELIO

- **Solicitud simple dirigida a Afocat Junin.**
- **Copia del DNI del solicitante y persona afectada o documento que acredite su identidad emitida por RENIEC.**
- **Copia certificada de la denuncia policial.**
- **Certificado de defunción de la víctima**
- **Originales de comprobantes de pago con valor tributario y contable que acredite el valor o precio de los gastos de sepelio en que se haya incurrido para la víctima.**

NOTA:

El pago de los gastos por sepelio se efectuará dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la solicitud de reembolso de no haber observaciones. Si se han formulado observaciones, dicho plazo se contará desde que éstas han sido resueltas.